

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**23492** CEUTA

Don Pedro María Jiménez Bidón, Iltre. Sr. Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 5 de Ceuta,

Hago saber: Que en este órgano Judicial y con el n.º 0000145 /2013, se sigue a instancia de Hanane Mohamed El Haddad expediente para la declaración de fallecimiento de Mohamed Ali Amejjou, con documento Y2200957D, nacido en Marruecos el día 21/09/1980, casado, hijo de Abdeselam y Sohora, quien se ausentó de su último domicilio sito en Barriada Juan Carlos I, n.º 51, 6, de Ceuta, no teniéndose de él noticias desde el pasado día 3 de octubre de 2012 sobre las 18:40 horas en la inmediaciones de la Playa de Benzú e ignorándose su paradero.

Los datos físicos de la persona desaparecida son: Varón de 32 años de edad, de 172 cm de estatura, 66 kilogramos de peso, de aspecto moreno y cabello negro rapado, con habla de acento extranjero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Ceuta, 18 de junio de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140033641-1